

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****32842** LUYCARMA, S.L.

Doña Amalia del Castillo de Comas, Secretaria del Juzgado de lo Social número 31 de Madrid,

Hago saber: Que en el procedimiento de ejecución núm. 122/10 seguido en este Juzgado a instancia de D. José Escalona Barriga contra la empresa Luycarma, S.L., se ha dictado decreto de insolvencia con fecha 26/10/10 por el que se declara a la ejecutada en situación de insolvencia por importe de 4.617, 58 euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Madrid, 26 de octubre de 2010.- Secretario Judicial.

ID: A100078723-1